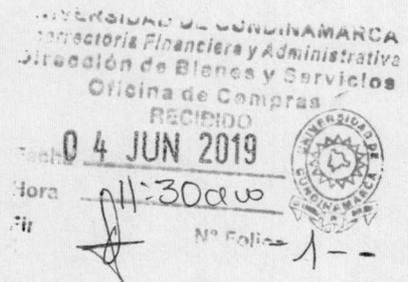




32.3

Fusagasugá, 2019-06-04

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca



Asunto y/o Ref: Respuesta a Observación Tipo Técnico Invitación Pública No.011 de 2019 de la Universidad de Cundinamarca - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (INSUMOS, REPUESTOS, PIEZAS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Respetada Doctora,

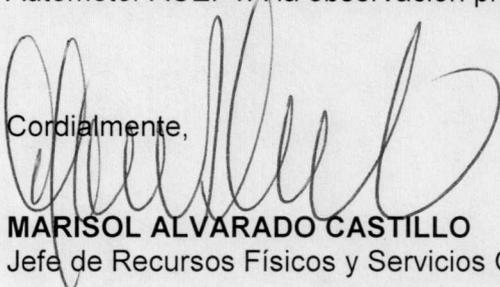
De manera atenta me permito dar respuesta al asunto de la referencia presentada por el proponente TECNICENTRO VELASQUEZ. Así:

Respuesta a Observación:

Respecto a la manifestación que hace el oferente en el Ítem 4 PERSONAL REQUERIDO se solicita en el Numeral 3 Un ingeniero Mecánico Automotriz o Metalmecánico, en donde solicita sea incluido el título de Ingeniero Electromecánico para garantizar los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes.

Sobre este particular y una vez analizados los pro y contra la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, teniendo en cuenta el tipo de mantenimiento que se está contratando y que la ingeniería Electromecánica, combina las disciplinas de ingeniería mecánica y eléctrica para producir varios tipos de sistemas automatizados, lo cual permite una mayor cobertura y calidad en los mantenimientos al parque Automotor ACEPTA la observación presentada por Tecnicoentro Velásquez.

Cordialmente,


MARISOL ALVARADO CASTILLO
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcribió: Marisol Alvarado

12.1-14.1

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CARRERA DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD

9 JUN 2019
11:00 AM
[Signature]

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CARRERA DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD



323

Guatemala, 2019-06-04

Doctor
JENNY ALEXANDRA PENA LOPEZ MARTINEZ
Vice Decana de Ciencias
Universidad de Guatemala

Respectable a Decana de la Universidad de Guatemala -
Kath de 2019 de la Universidad de Guatemala -
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O
GOBIERNO, USUARIOS, REQUERIDOS, PIEZAS,
ACCESORIOS Y MANO DE OBRERA DE LOS VEHICULOS DEL
PARKING AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROTECCION DE
LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

Respectable Doctor

De acuerdo a la solicitud de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de la Universidad de Guatemala por el departamento TECNICO CENTRO VELOCIDAD, así

Respectable a Decana

Respectable a la institución que hace el presente en el día 4 FEBRERO
DEL 2019, se solicita al departamento de Ingeniería Mecánica Automotriz
mantener en óptimas condiciones la flota de la Universidad de Guatemala
para garantizar el cumplimiento de sus labores y servicios.

En el presente se solicita el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de la Universidad de Guatemala y para garantizar el cumplimiento de sus labores y servicios, se solicita al departamento de Ingeniería Mecánica Automotriz, el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de la Universidad de Guatemala, para garantizar el cumplimiento de sus labores y servicios.

[Signature]

MARCELO A. CASTILLO
Vice Decano de Ciencias y Educación

Guatemala, 2019-06-04

323

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CARRERA DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CARRERA DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD